

El presente documento tiene como finalidad informar sobre la atención brindada por la dependencia o entidad a las recomendaciones derivadas de la evaluación social practicada en el ejercicio fiscal que antecede al actual, acciones orientadas a mejorar la operatividad de los programas sociales estatales y satisfacer los requerimientos de las personas beneficiarias de los mismos.

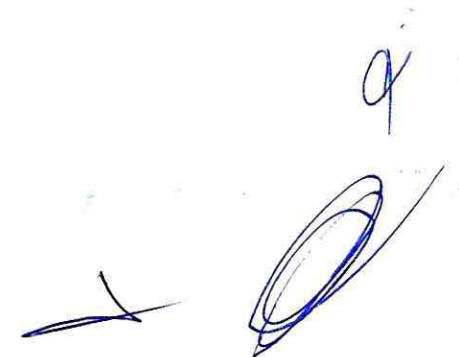
La emisión del Informe de Mejoras representa el último paso en el ciclo del ejercicio de evaluación social, es la respuesta que el Gobierno del Estado, a través de sus dependencias y/o entidades, ha dado a las opiniones ciudadanas recabadas mediante las cédulas de evaluación social, fortaleciendo con ello la transparencia y la rendición de cuentas como práctica común en la Administración Pública Estatal y dando muestra del compromiso institucional que existe hacia tan importante tema.

Nombre de la dependencia o entidad:

Secretaría de Seguridad y Paz

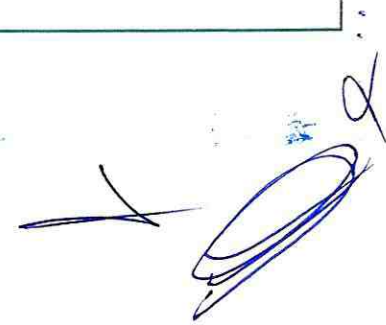
Nombre de los programas:

- QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito
- QC1112 Seguridad Vecinal
- QC1113 Unidad Empresarial



QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito

| No. | Recomendación | Acción de mejora | Fecha de implementación | Tipo de evidencia | Evidencia o sitio de su localización |
|-----|--|---|-------------------------|---|---|
| 1 | Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe). | El recurso es asignado por la federación, sin embargo, con el compromiso que la SSPE tiene con la ciudadanía durante todo el año se proporciona acciones en materia de prevención en escuelas y a la ciudadanía, con personal propio de la Secretaría, en diversos temas. | Enero a septiembre 2024 | Bitácora (minuta) y evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEI6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 2 | Ampliar los tipos de apoyo. | Se tomó en cuenta la recomendación ampliando las actividades impartidas el año anterior, con las programados el 2024. | Junio a septiembre 2024 | Temas proporcionados en el 2023 y 2024, de acuerdo a ficha técnica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEI6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 3 | Mejorar la participación de los actores hacia los niños, que haya más interacción. | Se tomó en cuenta la recomendación ampliando las dinámicas en las cuales participen los niños y asistentes en general. | Junio a septiembre 2024 | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEI6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |





| | | | | | |
|---|--|--|--------------------|------------------------|---|
| 4 | Reforzar la difusión del nombre del programa social entre las personas beneficiarias. STRC | Durante la ejecución del proyecto de la prevención social del delito, se realiza una capacitación con el nombre, objetivo, meta e implementación del programa. | Junio a septiembre | Evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 5 | Desde un primer momento, proporcionar a las personas beneficiarias información completa y detallada sobre el programa social. STRC | Desde el inicio de la intervención del proyecto, se les proporciona a los beneficiarios la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social, como en referencia a las acciones a realizar en materia de prevención social del delito. | Junio a septiembre | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



QC1112 Seguridad Vecinal

| No. | Recomendación | Acción de mejora | Fecha de implementación | Tipo de evidencia | Evidencia o sitio de su localización |
|-----|---|---|----------------------------|--|---|
| 6 | Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe). | El recurso se otorga una vez al año por la federación, sin embargo, con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se cumple esta sugerencia con el personal de la propia dependencia, realizando más eventos en los 46 municipios, atendiendo principalmente las Zonas de Atención Prioritaria, de cada uno de ellos. | Enero a diciembre del 2024 | Bitácora (minuta) y evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 7 | Difusión (publicidad, para conocer la existencia del programa). | Se atiende la recomendación mediante las redes sociales, medios electrónicos (a través de convocatoria, WhatsApp), convocatoria y acercamientos directos o llamadas telefónicas | Junio a octubre del 2024 | Convocatoria y evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----|---|--|----------------------------|--|---|
| | | con los ciudadanos y autoridades municipales. | | | |
| 8 | Ampliar los tipos de apoyo. | Se tomó en cuenta la recomendación ampliando los temas impartidos el año 2023, con los programados en el 2024. | Junio a octubre del 2024 | Temas proporcionados en el 2023 y 2024, fichas técnicas. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 10 | Menos burocracia y más contenido del tema, más dinámicas. | Con la intención de motivar a los beneficiarios, se le solicitó a la consultoría realizar diferentes dinámicas en la que puedan participar los asistentes. | Junio a octubre | Evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 11 | Que sigan llevando más información sobre seguridad vecinal. | Con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se programa atender y capacitar todo el año con diversos temas, esto se realiza con personal de la propia Dependencia. | Enero a diciembre del 2024 | Bitácora (minuta) y evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----|--|--|---------------------------|-----------------------|---|
| 12 | Desde un primer momento, proporcionar a las personas beneficiarias información completa y detallada sobre el programa social. STRC | Al inicio de la intervención del presente proyecto, se les proporciona a los beneficiarios mediante capacitación la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social y todo lo referente a seguridad vecinal. | Junio a octubre del 2024. | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
|----|--|--|---------------------------|-----------------------|---|

QC1113 Unidad Empresarial

| No. | Recomendación | Acción de mejora | Fecha de implementación | Tipo de evidencia | Evidencia o sitio de su localización |
|-----|--|---|-------------------------|--|---|
| 13 | Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe). | El recurso es asignado por la federación, sin embargo, con el compromiso que la SSPE tiene con la ciudadanía durante todo el año se proporciona acciones en materia de prevención en escuelas y a la ciudadanía, con personal propio de la Secretaría, en diversos temas. | Enero a septiembre 2024 | Bitácora (minuta) y evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |

[Handwritten signature and scribbles]



| | | | | | |
|----|--|---|-------------------------|---|---|
| 14 | Difusión (publicidad, para conocer la existencia del programa). | Se atiende la recomendación a través de redes sociales, medios electrónicos (a través de convocatoria, WhatsApp), convocatoria y acercamientos directos o llamadas. | Junio a septiembre 2024 | Temas proporcionados en el 2023 y 2024, de acuerdo a ficha técnica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 15 | Ampliar los tipos de apoyo. | Se tomó en cuenta la recomendación ampliando los temas impartidos el año 2023 y los programados para el 2024. | Junio a octubre 2024 | Temas proporcionados en el 2023 y 2024, de acuerdo a ficha técnica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 16 | Ampliar los detalles de los programas (Más detalles sobre los requisitos, montos de apoyo, fechas, etc). | Se tomó en cuenta la recomendación añadiendo en la presentación de encuadre las características del proyecto, siendo que este es solamente se brinda como capacitación en materia de prevención del delito. | Junio a octubre 2024 | Evidencia fotográfica de presentación. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 19 | Después del programa podría ser bueno tener una especie de "Decálogo o Acciones" que | Se tomó en cuenta la recomendación, en el proyecto para el presente año, se agregó el tema de buenas prácticas en seguridad patrimonial | Junio a octubre 24 | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----|--|---|----------------------------|--|---|
| | hayan tenido éxito comprobado. | | | | |
| 20 | Colocar video para mayor comprensión. | Se tomó en cuenta la recomendación, en el proyecto del presente año, se desarrollará con mayor contenido audiovisual. | Junio a octubre 24 | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 21 | Que fueran más constantes estos cursos. | Con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se programó proporcionar capacitaciones todo el año con diversos temas en seguridad patrimonial, esto se realiza con el personal de la propia Secretaría. | Enero a diciembre del 2024 | Bitácora (minuta) y evidencia fotográfica. | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |
| 22 | Desde un primer momento, proporcionar a las personas beneficiarias información | Desde el inicio del proyecto se les proporciona a los beneficiarios la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social y como en referencia a | Junio a octubre del 2024 | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEl6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----|--|---|----------------------------|-----------------------|---|
| | completa y detallada sobre el programa social. STRC | Unidad de prevención Empresarial mediante capacitación. | | | |
| 23 | Realizar las acciones comprometidas con la Secretaría de la Transparencia y Redición de Cuentas, atendiendo con exactitud a la temporalidad establecida en los diferentes formatos e instrumentos de seguimiento (Cronograma de actividades, programa de trabajo, formato de recomendaciones de mejora, etc.).STRC | Se atenderá la recomendación con la Secretaría de la Transparencia y Redición de Cuentas, con exactitud cumpliendo con la temporalidad de llevar a cabo las acciones y en la correcta aplicación de cada uno de los diferentes formatos a los participantes y el correcto proceso archivístico de los mismos en tiempo y forma. | Junio a diciembre del 2024 | Evidencia fotográfica | https://drive.google.com/drive/folders/1Asvj_CEI6l0xrhT3VP4YqPD8uET3EKUT?usp=drive_link |



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Válida</p>  <p>Mtro. Jorge Alejandro Suro Carcámo Subsecretario de Prevención de la Secretaría de Seguridad y Paz</p> | <p>Vo. Bo</p>  <p>Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social</p> |
| <p>Elabora</p>  <p>Lic. Hermila Márquez Martín Directora de Coordinación y Seguimiento</p> | <p>Responsable de seguimiento (Enlace)</p>  <p>Lic. Hermila Márquez Martín Directora de Coordinación y Seguimiento</p> |